ACTA

CORPORACIÓN AUTONOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR

ACTA No. 08

FECHA: Bogotá, 18 de septiembre de 2025

HORA: 9:00 am a 10:30 am

LUGAR: CAV TOCAIMA

ASISTENTES: Listado de asistencia adjunto

INVITADOS: No hubo invitados en este comité.

AUSENTES: No hubo ausentes en este comité.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de la conformación del Comité
2. Lectura del acta anterior y cumplimiento o avance compromisos
3. Varios

DESARROLLO:

1. Se verificó la conformación del comité, mediante la presentación de cada uno de los profesionales, los cuales indicaron sus competencias dentro de la Corporación, la Operación del CAV por parte del Consorcio CAV Vida Silvestre y la Interventoria por parte de Ecoflora SAS.

2. Se dio lectura al acta de la reunión anterior realizada el día 08-09-2025 reunión virtual componentes fauna y mantenimiento.

 Simultáneamente se hacen aclaraciones y/o observaciones acerca de los compromisos o avances correspondientes a cada componente:

ACTA No. 08 (continuación)

FAUNA

a) **Revisión de conceptos de reubicación y liberación**: LA interventoría indica que en el Excel se encuentra la relación, sin embargo en la carpeta no coinciden los números de las historias clínicas, se aclara que se deben revisar nuevamente y dar aval hoy mismo.
b) **Toma de muestras**: El Consorcio indica que se analizaron los resultados y algunos tuvieron un margen de error por que se dan algunos “agregados plaquetarios” debido a temas de tiempos de traslado desde la toma, se acuerda documentarlo en el concepto técnico. Los dos flamencos.
c) **Inventario**: El Consorcio indica que continúa pendiente el envío de historias clínicas faltantes de tortugas para completar inventarios y registros. También se indicó que aún no se tiene los datos verificados de los primates. Se proyecta tener los datos listos para la siguiente semana.
d) **Costos asociados**: el listado se envió por el Consorcio. Se revisó por la interventoría y durante esta reunión se emitió la aprobación y se envió a la Corporación.
e) **Cargue y diligenciamiento de carpetas digitales**: El Consorcio indica que hace falta una historia clínica preliminar, el procedimiento fue tedioso por la falta documentos, se apoyó el proceso desde el Consorcio. Se gestionó por la corporación el apoyo para la entrega de los documentos. La Corporación indica que se ha mejorado ampliamente la entrega de individuos con todos los documentos y se permite el ingreso en casos muy especiales donde no vengan los documentos completos. Desde la Corporación se revisan las obligaciones contractuales de la regionales con respecto al traslado de los individuos, a lo cual se indica que no se está cumpliendo por parte de los profesionales al no entregar.
f) **Muestras influenza aviar y genética**: El Consorcio indica que realizará un nuevo listado de especies para estas muestras. Se deberá remitir la información al profesional Johan y al dc Carlos Eduardo.
g) **Liberaciones**: La Corporación indicó sobre los flamencos, pecarí y churuca a los zoológicos de Pereira y Cali y las tortugas para los llanos.
h) **Diligenciamiento libro**: La Corporación indica que aún no se han realizado los ajustes, que posiblemente se realice durante el final de esta semana.

ACTA No. 08 (continuación)

3. Temas varios:

a) El Consorcio informa que se atendió la contingencia de las muestras con URRAS, con respecto al equipo se realizaron varios lavados y controles, por lo anterior se solicitó el diagnóstico de los equipos de química y hematología, se contactó un especialista en el tema que podría guiar el procedimiento de apertura del equipo de hematología para realizar su mantenimiento y limpieza de las cámaras y mangueras. En cuanto al de química se solicitó la capacitación del manejo del equipo, se está en espera de la programación. La interventoría solicita se informe acerca del resultado de la actividad a realizar este fin de semana.

b) La Corporación enviará por correo los conceptos técnicos de los ejemplares ya liberados y/o reubicados con las firmas completas.

c) Con respecto a las especies exóticas, se evalúa la posibilidad de aplicar la eutanasia a estas especies, ya que no se reciben por ningún zoológico ni parque, adicionalmente los costos de alimentación son muy altos, se acuerda que en adelante los individuos se dará un plazo de 6 meses durante los cuales se realizarán todas las alternativas posibles para reubicarlos, en caso de no tener respuesta positiva se realizaría la eutanasia. Para los 6 ejemplares existentes en el CAV (4 *mustela putorius*, 2 *atelerix sp.*) si ya no se consigue un sitio de reubicación se procederá a la eutanasia, se dará un plazo a fin de año, se podría realizar la castración. La Corporación gestionará todos los oficios solicitando la reubicación y el Consorcio generaría un concepto técnico en el cual se justificaría ampliamente el tema de la no aceptación de las especies, los costos de manutención, las deficiencias de espacio, soportado con bibliografía y legislación vigente para argumentar la eutanasia.

d) El Consorcio indica sobre algunos individuos que se proyectan para necropsia por temas comportamentales, específicamente alrededor de ocho (8) loras, que incluso no se pueden reubicar y en caso de liberación se tendría daño ecológico. La Corporación propone gestionar su traslado a universidades para entrar dentro de un programa de estudio, en caso de no obtener propuesta positiva, se procedería a la eutanasia. También el Consorcio indica que se enviará la lista general con las observaciones pertinentes.

e) El Consorcio indica que se borró alguna de la documentación que se ha cargado al Repositorio de la Corporación, se informó a la profesional de la Corporación, se ha reconstruido la información, sin embargo, ha sido muy tedioso el proceso y se sigue presentando esta situación. La interventoría sugiere enviar correo indicando la

situación para darle traslado a TIC y que se revise si hay algún error en el sistema.

f) En cuanto a los ajolotes desde la Corporación se indica que se gestionó con el zoológico Santa Cruz, solicitan los conceptos, el Consorcio indica que se enviará un solo concepto por todos, se solicitará la movilización a la oficina de Girardot para que se gestionen los salvoconductos. El día de hoy se generará el concepto.

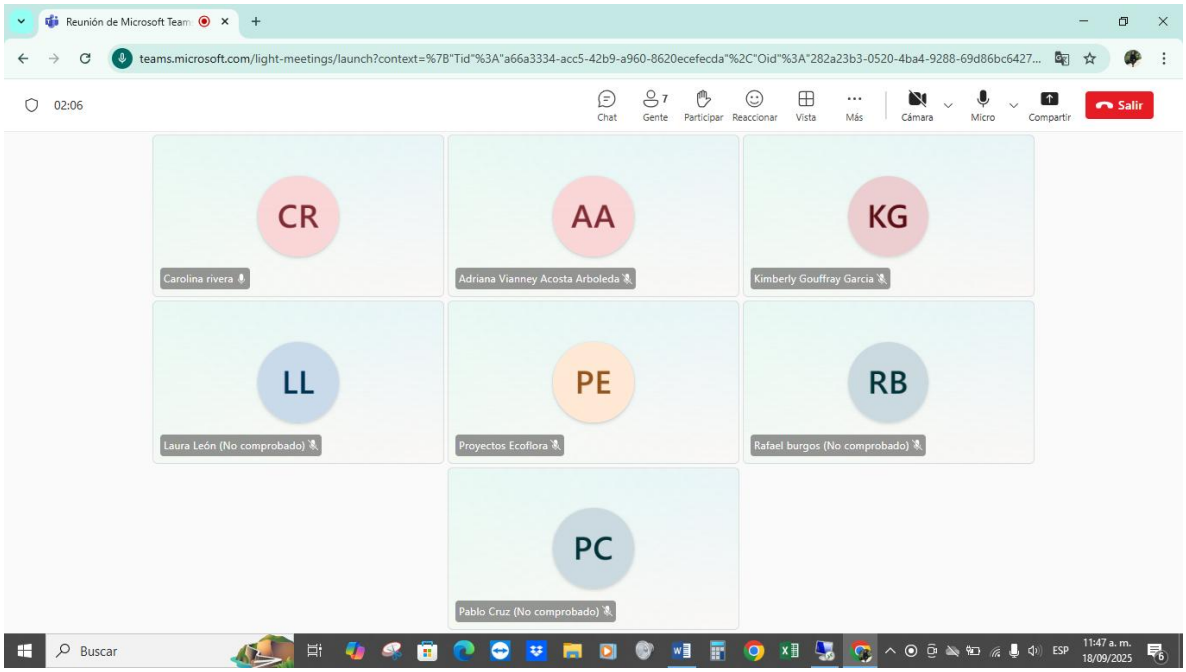
RECORRIDO

A. Hospital y zona de ingreso: todo ok
B. Nutrición: se evidencia menor desperdicio del alimento, se distribuye de manera homogénea, el enriquecimiento ambiental se observa que contribuye en la adecuación del alimento, el bioterio tiene una mejor distribución y organización, población homogénea, de los germinados el Consorcio cancela la actividad mientras se finaliza la adecuación, la Corporación sugiere ubicarlos en el cuarto que está junto a la cocina, dónde actualmente se almacenan los recipientes.
C. Cuarentena: revisar los cangrejos para consulta del ecosistema de origen, lo demás ok.
D. Rehabilitación: ok. Se nota el buen manejo de comportamiento, se observa la disminución del parloteo.
E. Revisión carpetas: varias carpetas no cuentan con las respectivas salidas, es decir las actas de liberación, adicionalmente no están diligenciadas completas, queda como compromiso para el Consorcio la gestión para obtenerlas corregidas y así subsanar.

Próxima reunión presencial: 09 de octubre de 2025.

Anexo: Listado de asistencia y registro fotográfico

ACTA No. 08 (continuación)





ACTA No. 08 (continuación)



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
TEMAS TRATADOS: . COMITÉ PRESENCIAL FAUNA
FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Magdala Iregui
DOCUMENTOS ENTREGADOS: Se relaciona en el acta
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: CAV-CAVR TOCAIMA
FECHA: 18/09/2025 **HORA:** 9:00 am

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Oscar Ostos	1011716177	Tocaima	Consorcio CAV	CAV	310 7817764	Mario9529@			
2	David Rodriguez.	1107049478	Tocaima	Consorcio CAV-Tocaima	CAV.	3177787971	drodriguez788@gmail.com.			
3	Jessica Tatiana Perez	1016433269	Tocaima	Consorcio CAV	CAV	3124079891	jessica92perez@gmail.com			
4	Magdala Iregui Acevedo	52828926	Tocaima	Desca-Fauna.	CAV	3155858023	miregui@cargov.co		X.	
5	Laura León Aguilar	1019053150	Tocaima.	Consorcio CAV Vida Silvestre	CAV	3007164663	laureons@gmail.com		X	
6	Juan Esteban Ardila	1030573472	Bogotá	DEJA FAUNA.	Sede Central	3212094068			X	
7	Daniela Muñoz Rojas	1014258688	Bogotá	DESCA - Fauna - CAR	Sede Central	320 903 1698	amunozr@car.gov		X	
8	Karen Sofia Acosta R	1020760710	Btá.	CAR - DESCA Fauna	Sede Central	3138512787	kacostar@cargov		X	
9	Alejandra Pardo	1123512874	Tocaima	Consorcio cav vida silvestre	CAV	3044532597	Pardoalejandra 07@gmail.com		X	
10	Carolina Rivera	52147720	Bogotá	Ecoflora SAS	cr 3A 170-24	6015747445	proyectos@ecoflorasas.com.co		X	
11	Lina Marcela Santana	1073251882	Bogotá	DESCA - FAUNA - CAR.	sede central	3102383374	lsantanav@car.gov.co		X	
12	Julian Mauricio Lopez	1151137?0	Bogotá	DESCA - FAUNA - CAR	Sede Central	3014614062	Jgmorales1@car.gov.co		X	
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.
*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental

TEMAS TRATADOS: . Asistentes virtuales Componentes Fauna

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION:

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: CAV TOCAIMA

FECHA: 18/09/2025 **HORA**: 9:00 am

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Pablo Felipe Cruz Ochoa	1121854482	Bogotá, D. C.	ECOFLORA / Médico Veterinario	Carrera 3 # 120 24	3197822783	pfcruzo@unal.edu.co	Virtual	X	
2	Adriana Vianney Acosta Arboleda	52810776	Tocaima	CAV / Bacteriologa	CAV - Tocaima	3115429746	viannka@gmail.com	Virtual	X	
3	Kimberly Gouffray Garcia	1070622399	Bogotá, D. C.	CAR - DESCA / Medico Veterinario y zootecnista	Sede Central, Bogotá	3219955162	kimgoug04@gmail.com	Virtual	X	
4	Rafael Fernando Burgos	75107632	Bogotá, D. C.	Ecoflora SAS / MVZ	Cr 3 # 120- 24	3225352998	ferchoburgosmvz@gmail.com	Virtual	X	
5	Carolina Gómez Aguilar	1020804590	Bogotá, D. C.	Ecoflora SAS / Med Veterinaria	Carrera 3 # 120 24	3005689109	medvet.carolinagomez@gmail.co	Virtual	X	
6	Lady Tatiana Álvarez Ochoa	1053606905	Bogotá, D. C.	Ecoflora SAS / Bióloga	Carrera 3 # 120 24	3212478988	biologatalvarez@gmail.com	Virtual	X	
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

**Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación*